

La Federación Colombiana de Natación convoca a todas las Nadadoras del país a participar del Campeonato Nacional Interclubes de Natación Artística del año 2018, sobre las siguientes:

**BASES:**

**1. Entidad organizadora**

1.1 La organización del evento estará a cargo de la Liga de Natación de Antioquia.

**2. Autoridades.**

2.1 El Director General del Campeonato será el Delegado designado por la FECNA.

2.2 El Subdirector General del Campeonato será el Presidente de la Liga sede.

2.3 El Tribunal de Honor estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

**3. Sede, lugar y fecha de competencias.**

3.1 La sede del Campeonato será la ciudad de Medellín, en la Piscina de Natación Artística, en las siguientes fechas:

- Congreso Técnico: Noviembre 7, a las 17.00 horas
- Inauguración: Noviembre 7, a las 18.00 horas
- Competencias: Noviembre 8, 9, 10, 11 y 12.
- Clausura: Noviembre 12, al finalizar el campeonato

3.2 El Sorteo de Figuras se realizará el día 7 de noviembre a las 10.00 horas, en la oficina de la Federación Colombiana de Natación.

**4. Valor de las Inscripciones.**

- 4.1 Las inscripciones de cada club tendrán un valor de 141.000 pesos.
- 4.2 Las inscripciones de los competidores participantes tendrán un valor de 35.000 pesos por prueba y de 106.000 si participa en todas las pruebas.
- 4.3 El retiro de clubs de la competencia sin justa causa implicará una multa de 1.978.000 de pesos.
- 4.4 La música de las rutinas a nadar se debe subir por el sistema Web de la página de la FECNA por la opción “subir música” antes del día 6 de noviembre a las 24.00 horas. De no hacerse hasta esta fecha se deberá pagar una multa de \$ 82.000.000 pesos por la música de cada rutina no subida.

5. Inscripciones:

- 5.1 Las inscripciones se realizarán en la página web de la FECNA <http://www.fecna.com/> en la sección Natación Artística/TORNEOS.
- 5.2 El cierre de inscripciones de deportistas y pruebas se realizará el día 5 de noviembre de 2018 a las 23:59 P.M.
- 5.3 El cierre de planillas se realizará el día 6 de noviembre de 2018 a las 23:59 P.M.

6. Categorías. Se competirá en todas las categorías con las edades que siguen:

- Infantil: Nadadoras nacidas en 2006 y/o después
- Juvenil: Nadadoras nacidas en 2003-2004-2005
- Junior: Nadadoras nacidas en 2001-2002-2003
- Abierta: Nadadoras nacidas en 2003 y/o antes

7. Pruebas convocadas.

- Infantil: Figuras de infantil.  
Rutinas Libres y técnicas en Solo, Dueto, Equipo y Combo.  
Dueto Mixto

- **Juvenil:** Figuras de Juvenil .  
Rutinas Libres y técnicas en Solo, Dueto, Equipo y Combo. Dueto Mixto
- **Junior:** Rutinas Libres y técnicas en Solo, Dueto, Equipo y Combo. Dueto Mixto
- **Abierta:** Rutinas Libres y Técnicas en Solo, Duetos, Equipos y Combo. Dueto Mixto.

## 8. Participación:

7.1 En este Campeonato cada Club puede presentar en cada categoría un máximo de 3 Solos, 3 Dúos, 3 Equipos y hasta 2 Combos. Si algún Club excede esa norma el sistema no la recibirá.

9. Programa competitivo: Será definido por las entrenadoras un mes antes del campeonato, circulado en esa fecha y ratificado en el Congreso Técnico previo al evento.

La Federación Colombiana de Natación convoca a todas las Nadadoras del país a participar en el Festival Nacional Infantil de Natación Artística del año 2018, sobre las siguientes,

**BASES:**

**1. Entidad organizadora**

1.1 La organización del Festival de 2018 estará a cargo de la Liga de Natación de Norte de Santander.

**2. Autoridades.**

2.1 El Director General del Festival será el Delegado designado por la FECNA.

2.2 El Subdirector General del Festival será el Presidente de la Liga sede.

2.3 El Tribunal de Honor del Festival estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

**3. Sede, lugar y fecha de los Festivales:**

3.1 La sede del Festival será la ciudad de Cúcuta, en las piscinas Olímpicas, en las siguientes fechas:

- Congreso Técnico: Octubre 4, a las 17.00 horas.
- Inauguración: Octubre 4, a las 18.00 horas.
- Competencias: Octubre 5, 6, 7 y 8.
- Clausura: Octubre 8, al finalizar el Festival.

3.2 El orden de salida de cada prueba será sorteado digitalmente en la oficina de la FECNA. Será publicado en la página WEB 48 horas antes de iniciar el Festival.

#### 4. Inscripciones.

- 4.1 Las inscripciones se realizarán en la página web de la FECNA <http://www.fecna.com/> en la sección Natación Artística/TORNEOS.
- 4.2 El cierre de inscripciones de deportistas y pruebas se realizará el día 2 de octubre de 2018 a las 23:59 P.M.
- 4.3 El cierre de planillas se realizará el día 3 de octubre de 2018 a las 23:59 P.M.

#### 5. Categorías.

- Novatas de 9-10 años, cumplidos dentro del año de la convocatoria, que no hayan participado de eventos nacionales ni internacionales. En 2018 son nacidas en 2008-2009.
- Novatas de 7-8 años, cumplidos dentro del año de la convocatoria. En 2017 son nacidas en 2010-2011.

#### 6. Pruebas convocadas.

**Infantiles:** Figuras obligatorias de la categorías convocadas.  
 Rutinas Libres de Solo, Dueto y Equipo.  
 Tiempo de Rutinas: Solo -1':45" / Dueto - 2.00' / Equipo - 2':15"  
 Coreografía en tierra 2-3 minutos.

#### 7. Programa Competitivo.

Primer Día:	09.00 h	Figuras Obligatorias Infantiles.
	16.00 h	Rutina de Solo Infantil
	17.00 h	Rutina de Dueto Infantil
Segundo Día:	09.00 h	Rutina de Equipo Infantil
	11.00 h	Coreografía en tierra 2-3 minutos.

## INSTRUCCIONES SOBRE LA COREOGRAFÍA EN TIERRA.

El objetivo de la Coreografía en Tierra es que esta actividad contribuya al desarrollo de las capacidades motoras y coordinativas de las deportistas, introduciendo un elemento nuevo y motivacional, creativo, enriquecedor desde el punto de vista cultural, en el cual las niñas adquieran nuevas habilidades motoras y rítmicas, algo que les favorecerá en su formación como nadadoras

Se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Se podrá realizar la rutina o coreografía de equipo con un mínimo de 4 nadadoras y un máximo de 10.
- ✓ Se debería incluir dentro de la coreografía un Split, una Flexión Ventral, una Flexión Dorsal y un Movimiento Acrobático de forma libre y creativa, pudiendo desplazarse y tener cambios de dirección.
- ✓ No se otorgarán calificaciones, solo se hará la presentación.
- ✓ Se establecerá el horario de las presentaciones en el Congresillo Técnico de cada Festival.
- ✓ La Liga sede buscará un lugar apropiado y con la logística necesaria para la presentación de la coreografía.
- ✓ El vestuario será libre, alegórico al tema, no necesariamente con traje de baño.
- ✓ Quienes mejor se preparen lograrán grandes avances en la creación de habilidades, aquellas que serán de gran utilidad para su desempeño como nadadora.

La Federación Colombiana de Natación convoca a todas las Nadadoras del país a participar del Campeonato Nacional Interligas de Natación Artística, Categorías Infantiles, Juveniles y Mayores, del año 2018, sobre las siguientes:

**BASES:**

**1. Entidad organizadora**

1.1 La organización del evento estará a cargo de la Liga de Natación del Cauca.

**2. Autoridades**

2.1 El Director General del Campeonato será el Delegado designado por la FECNA.

2.2 El Subdirector General del Campeonato será el Presidente de la Liga sede.

2.3 El Tribunal de Honor estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

**3. Sede, lugar y fecha de competencias**

3.1 La sede del Campeonato será la ciudad de Popayán, en la piscina de Natación Artística, en las siguientes fechas:

- Congreso Técnico: Junio 20, a las 17.00 horas.
- Inauguración: Junio 20, a las 18.00 horas.
- Competencias: Junio 21-22-23-24
- Clausura: Junio 24, al final del campeonato.

3.2 El sorteo de Figuras será el día 20 de junio, a las 10.00 horas, en la oficina de la Federación Colombiana de Natación.

**4 Valor de las Inscripciones.**

- 4.1. Las inscripciones de cada club tendrán un valor de 141.000 pesos.
- 4.2. Las inscripciones de los competidores participantes tendrán un valor de 35.000 pesos por prueba y de 106.000 si participa en todas las pruebas.
- 4.3. El retiro de clubs de la competencia sin justa causa implicará una multa de 1.978.000 de pesos.
- 4.4. La música de las rutinas a nadar se debe subir por el sistema Web de la página de la FECNA por la opción “subir música” antes del día 18 de junio a las 24.00 horas. De no hacerse hasta esta fecha se deberá pagar una multa de \$ 82.000.000 pesos por la música de cada rutina no subida.

#### 5. Inscripciones:

- 5.1. Las inscripciones se realizarán en la página web de la FECNA <http://www.fecna.com/> en la sección Natación Artística/TORNEOS.
- 5.2. El cierre de inscripciones de deportistas y pruebas se realizará el día 19 de junio de 2018 a las 23:59 P.M.
- 5.3. El cierre de planillas se realizará el día 20 de junio de 2018 a las 23:59 P.M.

#### 6. Categorías. Se competirá en todas las categorías con las edades que siguen:

- Infantil : Nadadoras nacidas en 2006 y/o después
- Juvenil : Nadadoras nacidas en 2003-2004-2005
- Junior: Nadadoras nacidas en 2001-2002-2003
- Abierta: Nadadoras nacidas en 2003 y/o antes

#### 7. Pruebas convocadas.

- Infantil: Figuras de infantil.  
Rutinas Libres y técnicas en Solo, Dueto, Equipo y Combo.  
Dueto Mixto
- Juvenil : Figuras de Juvenil .



Rutinas Libres y técnicas en Solo, Dueto, Equipo y Combo. Dueto Mixto

- Junior: Rutinas Libres y técnicas en Solo, Dueto, Equipo y Combo. Dueto Mixto
- Abierta: Rutinas Libres y Técnicas en Solo, Duetos, Equipos y Combo. Dueto Mixto.

#### 8. Participación:

En este Campeonato cada Liga puede presentar en cada categoría un máximo de 3 Solos, 3 Dúos, 3 Equipos y hasta 2 Combos. Si alguna Liga excede esa norma el sistema no la recibirá.

9. Programa competitivo: Será definido por las entrenadoras un mes antes del campeonato, circulado en esa fecha y ratificado en el Congreso Técnico previo al evento.

Comité Ejecutivo  
FECNA